**ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TITULACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2018**

Siendo las 10:00 Diez de la mañana del día Martes 25 de septiembre de 2018, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle Análco #285, Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Comité de Titulación correspondiente al mes de junio, para lo cual se contó con la asistencia de los integrantes de dicho comité:

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Director Académico

Lic. Gisela García Correa, Coordinadora de Carrera

Mtra. Diana Quintero González, Representante del área científica

Lic. Daniela Gutiérrez, Representante del área de historia

Mtra. Gilda María Pasco Saldaña, Representante del área de restauración

Lic. Alma Montserrat Gómez Sepúlveda, Representante del área de restauración

En la reunión se revisó la siguiente orden del día:

1. Revisión del protocolo que presentó para su registro Zyanya Yaotzin Barragán Bravo, titulado: *Análisis material de la pintura mural del Ex Convento de San Guillermo, Totolapan, Morelos.*

La coordinadora de carrera dio la bienvenida a los miembros del comité para entrar de lleno con la revisión del protocolo de Zyanya Barragán. Álvaro Zárate inició los comentarios mencionando los siguientes puntos:

1.- El tema es pertinente y relevante a la disciplina de la restauración, además de que está muy bien escrito.

2.- La hipótesis no está planteada como tal, sino como preguntas de investigación. Se debe recomendar que haga explícita la hipótesis tanto en el protocolo como en el documento final. La hipótesis no sustituye a las preguntas de investigación, por lo que deben presentarse los dos elementos en el documento.

Zárate continuó agregando el siguiente comentario:

3.- Esta es una duda o inquietud personal: En el Proceso Metodológico, en el punto 2. Análisis científicos, se describen los equipos, las técnicas y los resultados o tipo de información que se pueden obtener de las muestras de pintura mural; sin embrago no se busca responder a preguntas precisas sobre el caso de Totolapan. Es decir que parece que no se seleccionaron los análisis científicos con el objetivo de responder a las preguntas que se tienen, sino que se van a aplicar los análisis con los que cuenta el Laboratorio (que son muchos!) como si fuera una receta. Entonces ¿por qué no agregar alguno extra?, o ¿por qué no quitar uno de la lista? Creo que la justificación, o la diferencia con otros protocolos en los que hemos discutido este tema, está en que no existen muchos antecedentes sobre este tipo de estudios materiales para pintura mural del XVI y están planteando preguntas muy generales, lo cual está bien. Sin embargo, en el documento se menciona el proyecto de Tlayacapan, realizado por el IIE en 2008 - 2009, que bien pudo servir como referencia o punto de partida.

Sin embargo, comentó Zárate, aun con estas dos observaciones, es un documento muy bien escrito, bien estructurado y sustentado en el marco de un proyecto de mayor alcance en la institución donde realizó su optativo. Metodológicamente es coherente y no veo inconveniente en que sea aceptado para su registro con la observación relativa a la hipótesis, solicitando que se envíe en una carta la forma en que quedaría redactada.

Una vez concluidos los comentarios del director académico, Daniela Gutiérrez tomó la palabra para decir que coincidía con algunos de los puntos mencionados por Zárate además de agregar los siguientes puntos:

1. Me parece un tema relevante y vigente; pienso que está bien escrito y cuenta con cada una de las partes del protocolo.

2. Solo considero que en el planteamiento del problema, la tesista si bien identifica y plantea un problema concreto: “análisis de la técnica de manufactura de los murales de Totolapan…”, sugiero que podría ser más conciso, pues algunas líneas podrían incluirse en la justificación.

3. En la hipótesis están planteadas las preguntas que detonan la investigación, por lo que sugiero se muevan al planteamiento del problema, y en este apartado, se mencionen directamente algunas de las premisas iniciales que se enuncian ligeramente en el planteamiento del problema.

4. Sobre el objetivo general, éste incluye tres objetivos: conocer la técnica de manufactura, definir la tradición pictórica y determinar su vínculo con su estado de conservación; por lo que sugiero jerarquice los dos últimos en los objetivos particulares de la investigación.

5. Considerando los mínimos detalles que podrían mejorar la propuesta, propongo aceptarlo con las correcciones como las sugiere Álvaro.

Gisela tomó la palabra para decir que coincidía con los comentarios descritos de Álvaro y Daniela, además de agregar los siguientes comentarios: es un documento claro, bien redactado y con todos los elementos que se solicitan en el protocolo. También coincido con Daniela en que algunos puntos mencionados en el planteamiento del problema son parte de la justificación.

Por otro lado, Gisela comenta: no encontré por qué decidió que sean 13 muestras las que va a analizar, solo dice que es un muestrario reunido por el LDOA.  Supongo que en el proyecto que menciona hay una justificación, pero no lo dice. También me queda la duda de la magnitud de la pintura mural que colapsó y como corresponde esto a las 13 muestras.  Supongo que son representativas de lo que se vino abajo.

Lo considero aceptado, al igual que la sugerencia de Álvaro de que solo nos envíe una carta donde exprese como quedará la hipótesis.

Diana contribuyó mencionando:

Respecto al Protocolo de Zyanya, estoy de acuerdo con las observaciones de todos:

1.-  Tema relevante, pertinente, vigente y el protocolo cumple con los elementos que los sustentan, sin embargo, como ya lo comentaron tampoco estoy de acuerdo con la Hipótesis, esta deberá re plantease o re formularse.

2.- Respecto al proceso Metodológico punto 2: Análisis Científico, coincido con Álvaro que son demasiados análisis! para una tesis de Licenciatura, la información que va a obtener de cada una de las técnicas será demasiado para analizar, además de que algunas de ellas son muy complejas... eso sin tomar en cuenta que se multiplicaran por 13 muestras, creo que le llevará más tiempo de lo planeado.... esperemos este consciente de ello!.

Diana continuó comentando: sin embargo, la estructura y fundamento metodológico está sustentado, por lo que mi dictamen es Aceptado con la solicitud de que se envíe la carta con las observaciones de la Hipótesis.

Gisela tomó la palabra recalcando los siguientes puntos:

|  |
| --- |
|  |

1. Falta reforzar el planteamiento del problema, ya que no está correlacionando ni la carencia de investigaciones al respecto, ni las etapas constructivas ni el estado actual del colapso. Si bien menciona todos estos factores pero como variables aisladas. El segundo enunciado del primer párrafo está mal planteado, ya que es de causa - efecto condicionado y justo falta el condicionante: *sí se busca conocer desde el interior de la estratigrafía pictórica cual es la lógica creativa*... y al final no desarrolla el efecto de esto.

2. La Hipótesis está planteada como preguntas de investigación, no como supuestos.

3. El objetivo general debe ser sólo uno, y plantea dos. En su OG plantea los términos técnica de factura y tradición pictórica, pienso que para efectos de la tesis debería desarrollar conceptualmente si hay diferencias entre estos términos o responden a lo mismo.

4. En sus objetivos particulares el en primero al respecto de las 13 muestras de pintura mural, esto debería mencionarse desde el planteamiento del problema (si bien si lo menciona, pero como algo muy abierto, ya que sólo habla de un muestrario. A este respecto también me queda la duda si los fragmentos están descontextualizados, si ya tienen un mapeo para saber a dónde pertenecen.

5. El cuarto objetivo particular, si bien si corresponde con las preguntas de investigación, para efectos del planteamiento de la hipótesis, considerar incluirlo en ella.

Por lo que Gilda sugirió:

a) Reformular el planteamiento del problema correlacionando las principales variables que presenta.

b) Replantear la hipótesis. Debe estar planteada como un sólo supuesto que se relacione con el objetivo general.

c) En el objetivo general si los dos factores que plantea (conocer la técnica de factura y si hay relación entre esto y el estado de conservación) ambos deben estar relacionados en el planteamiento de un sólo objetivo general.

d) Contextualización de los fragmentos o en la medida de lo posible si saben a qué pintura mural pertenecen y si tienen imágenes de antes del sismo incluirlas.

e) Debe considerar que cada uno de sus objetivos particulares debe corresponder a un capítulo de la tesis.

Por lo demás

-las preguntas de investigación están adecuadamente planteadas.

- Coincido completamente con Álvaro en su punto No. 3.

Yo también lo doy por ACEPTADO haciendo las debidas puntualizaciones en una carta.

Por ultimo Monserrat y Gerardo comentaron que están de acuerdo y coinciden con los comentarios anteriores.

1. Y con estos comentarios se dio por terminada la sesión con el voto unánime para la aceptación de la tesis titulada: *Análisis material de la pintura mural del Ex Convento de San Guillermo, Totolapan, Morelos.*